

Lcda. Reyna Valdivia Arceo Rosado
Secretaria de la Contraloría del Estado
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa del Ejercicio 2023, durante el 1 de febrero al 31 de mayo de 2024, respecto a la totalidad de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ley.

Por lo que en sesión extraordinaria de fecha 15 de julio del presente año, el Pleno aprobó los dictámenes derivados de dicho trabajo, entre los cuales se encuentra el de la **Secretaría de la Contraloría del Estado**, mismo que se anexa al presente, en el cual se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCoT) ubicado dentro del rango de "**Buenas Prácticas de Transparencia**", respecto a la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en su Portal de Internet.

Con la finalidad de seguir sumando esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados se deben atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO


LICDA. MAGDA EUGENIA DE JESUS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA


MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENÁ
COMISIONADO


DRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

